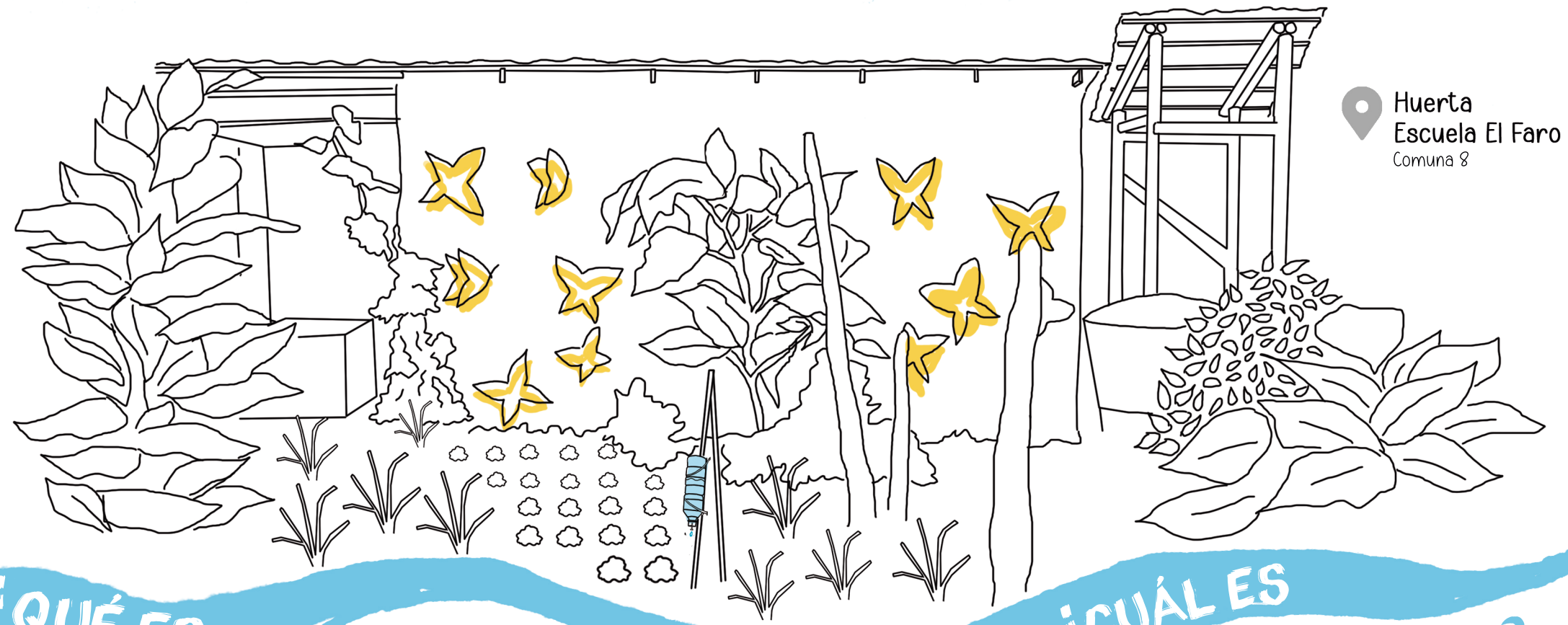


# EPA ESCUELA POPULAR DE AUTONOMÍAS



**Autonomía HÍDRICA**



Huerta Escuela El Faro  
Comuna 8

## ¿QUÉ ES

### LA ESCUELA POPULAR DE AUTONOMÍAS?

Es una estrategia formativa del Movimiento de Laderas como un **ejercicio pedagógico-práctico** que se realiza en los barrios El Pacífico y El Faro, ubicados en la ladera Urbano-rural de la comuna 8 de la ciudad de Medellín.

## ¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Nuestro objetivo es contribuir a la construcción de **propuestas colectivas de acción** para la **gestión autónoma** de los territorios a través de la autonomía alimentaria, energética, **HÍDRICA** y para la acción climática.

El Movimiento de Laderas es el resultado del acumulado de procesos organizativos, sociales, comunitarios y barriales en Medellín que hemos reivindicado las luchas por el derecho a la ciudad y a vivir dignamente en nuestros territorios.



## AUTONOMÍA HÍDRICA



### DERECHO AL AGUA

El derecho humano al agua, donde el agua es un elemento vital e irremplazable para la existencia de vida en el planeta, es una **garantía de vida**.

El agua es un derecho general, subjetivo, prestacional y derechos sociales fundamentales, en este se comprende el acceso, calidad y cantidad, es un derecho fundamental donde todas las personas deben recibirla en condiciones solubles.

### GESTIÓN DEL AGUA

El agua es un **recurso natural no renovable** y a la vez un recurso limitado, por ello, se requiere un uso eficiente, que haga compatible la satisfacción de las demandas con el respeto al medio ambiente y a los demás recursos naturales.

La creciente presión de la demanda sobre este recurso vital e insustituible y la necesidad de preservar el medio natural hacen indispensable el control público de su gestión y administración, ya que atañen a la sociedad en su conjunto.

El **Ciclo Integral del Agua** abarca una amplia gama de actuaciones en las que Agua y Gestión aporta sus servicios, desde la captación en origen del recurso hídrico, pasando por su potabilización, distribución, saneamiento y depuración y devolviendo finalmente el agua al medio natural en condiciones óptimas.

\*Ver Ciclo Integral del Agua y los objetivos de la Gestión del agua en la página siguiente

### EFICIENCIA HÍDRICA

La eficiencia hídrica se traduce en la aplicación de una serie de requerimientos mínimos para construcciones y/o urbanizaciones que nos lleven a un uso racional del agua. Se considera una herramienta política esencial en la gestión del uso del agua.

Estos requerimientos mínimos se pueden llevar a cabo, por ejemplo, en los siguientes usos:

- Artefactos eficientes: duchas eficientes, aireadores – limitadores de caudal, WC eficientes, lavadoras eficientes, lavavajillas, etc.
- Jardines residenciales: buenas prácticas de riego (principios del Jardín Xerófito).
- Eficiencia Hídrica en áreas verdes públicas.
- Urbanizaciones, medidas para la eficiencia hídrica: disminución del consumo domiciliario, evitar el escurrimiento superficial, reducir la impermeabilización del suelo, uso de paisajismo xerófito, reutilización de aguas (grises o pluviales), etc.

La implementación de normas de eficiencia hídrica, por medio de certificaciones, supone una elevada importancia en el ahorro del agua a nivel global. Las campañas de concienciación juegan un papel muy importante. Así como la eficiencia energética lo es en el contexto de la construcción, la eficiencia hídrica lo es en el contexto de la gestión del agua.

\*Ver prototipos de eficiencia hídrica en la siguiente página



# ESCUELA POPULAR DE AUTONOMÍAS-

# AUTONOMÍA HÍDRICA

# - MOVIMIENTO DE LADERAS

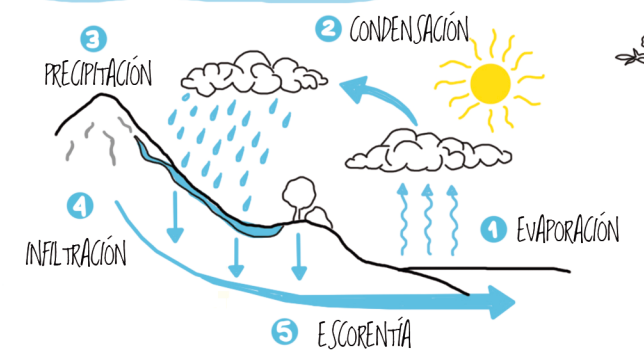
## AGUA

El Planeta Tierra se formó hace aprox 4.6 millones de años

Algunos trozos de roca en el espacio se fundieron y acumularon hasta formar una gran masa

De los océanos surgieron las primeras especies, que poco a poco fueron evolucionando

## CICLO DEL AGUA



## GESTIÓN DEL AGUA Y EFICIENCIA HÍDRICA

Atraen a la sociedad en conjunto

multisectorial participativa

RECURSO NO RENOVABLE LIMITADO

USO EFICIENTE compatibilidad entre la satisfacción de la demanda y el respeto por el MEDIO AMBIENTE

OCEANOS: Después crecieron árboles y montañas, y de estos surgieron LOS RÍOS

La atmósfera se volvió más grande, y gracias al aumento y presión de la Temperatura, el agua gaseosa empezó a volverse líquida, formando los

El agua es un elemento vital e irremplazable para la existencia de la vida. Es una GARANTÍA DE VIDA IV GUMBRE MUNDIAL DEL AGUA

CONVENCIÓN DE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN DERECHOS de mujer y de la niñez

preservación del recurso en LAS COMUNIDADES

integración de derechos

Documentar Tratados Convenciones Declaraciones

CONVENCIÓN DE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN DERECHOS de mujer y de la niñez

¿cuáles son las obligaciones del ESTADO?

EL AGUA DEBE TRATARSE COMO BIEN SOCIAL Y CULTURAL Y NO COMO UN BIEN ECONÓMICO

¿Cuales son las obligaciones del ESTADO?

EL AGUA DEBE TRATARSE COMO BIEN SOCIAL Y CULTURAL Y NO COMO UN BIEN ECONÓMICO

¿Cuales son las obligaciones del ESTADO?

EL AGUA DEBE TRATARSE COMO BIEN SOCIAL Y CULTURAL Y NO COMO UN BIEN ECONÓMICO

PACTO INTERNACIONAL

VIDA DIGNA CONSTITUCIÓN NO SE ENCUENTRA

PERO SI SE ENCUENTRA EN DDHH DIGNIDAD HUMANA

comunitarios, sociales, culturales

ALIMENTACIÓN ADECUADA

SAUD

VIVIENDA

OBJS N°15

investigativa

## CICLO INTEGRAL DEL AGUA - PARA EL CONSUMO

DERECHO HUMANO AL AGUA

1 CAPTACIÓN (Ríos, embalses, pozos, manantiales)

2 TRATAMIENTO (Procesos físicos y químicos incluyendo desinfección)

3 DISTRIBUCIÓN (HASTA LOS PUNTOS DE CONSUMO: VIVIENDAS, ESCUELAS, NEGOCIOS, ETC)

4 EVACUACIÓN (Por medio de Ricantarrillado)

5 DEVOLUCIÓN (Tratamiento de aguas residuales y se devuelve a los cauces al mar, O SE DESTINA A UN NUEVO USO)

¿Cuales son las obligaciones del ESTADO?

EL AGUA DEBE TRATARSE COMO BIEN SOCIAL Y CULTURAL Y NO COMO UN BIEN ECONÓMICO

La disponibilidad del agua es puesta a prueba en momentos de sequía

Derecho de toda persona a tener agua en condiciones saludables

DERECHO GENERAL, SUBJETIVO PRESTACIONAL

DERECHO SOCIAL FUNDAMENTAL

generación de energía Turismo Otras

Preservación y recuperación de la calidad del agua y de los VALORES AMBIENTALES

OBJETIVO FINAL

## ESTRATEGIAS PROTOTIPOS

1 DISPONIBILIDAD: Ecoavidar, conservar, proteger y planificar recurso hídrico. MÍNIMO VITAL SUSTENTABLE PERIODICIDAD. Tecnologías apropiadas

2 ACCESIBILIDAD: Física, económica, no discriminatoria, acceso a la información

3 CALIDAD: Pureza, Saludabilidad CANTIDAD

Necesidad ALTA de Agua

Raíces cortas

ABONO

DETALLE DE CÁMARA

OBJETIVOS

- Garantizar abastecimiento
- Respetar el carácter NO RENOVABLE
- Gestionar demanda para USO EFICIENTE
- Garantizar calidad y VALORES AMBIENTALES
- Garantizar uso ECONÓMICO

EL USO SOSTENIBLE DEL AGUA Y SU GESTIÓN

Esta relacionada con la ORDENACIÓN del TERRITORIO y para el uso eficiente es necesaria la PARTICIPACIÓN de todos los usuarios.

OBJETIVO FINAL

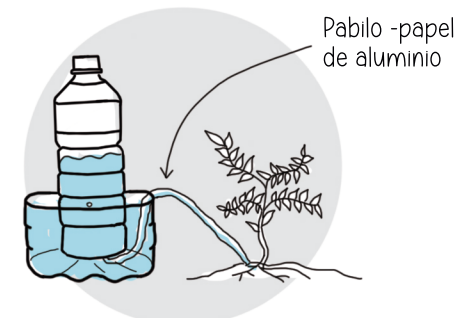
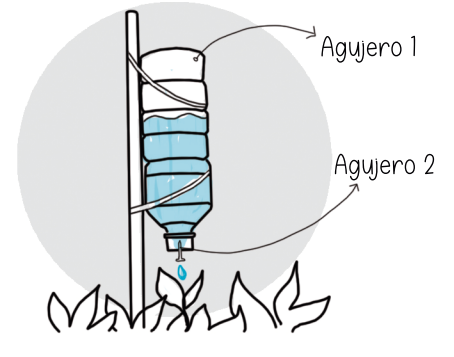
Preservación y recuperación de la calidad del agua y de los VALORES AMBIENTALES

## PROTOTIPO DE RIEGO



## BAÑO SECO

## BIOFILTRO



**RIEGO POR BOTELLA:**

A una botella de gaseosa se le hace un pequeño agujero (puede ser realizado con un alfiler) A la tapa se le ingresa un tornillo hasta la mitad, la botella se llena de agua y se soporta amarrada de un palo de escoba. La gotera saldrá lentamente por el tornillo y su tamaño depende del tamaño del agujero de la botella.

La botella se vaciará lentamente manteniendo fresco y húmedo el suelo alrededor de la botella por todo el día.

**RIEGO POR PABILO:**

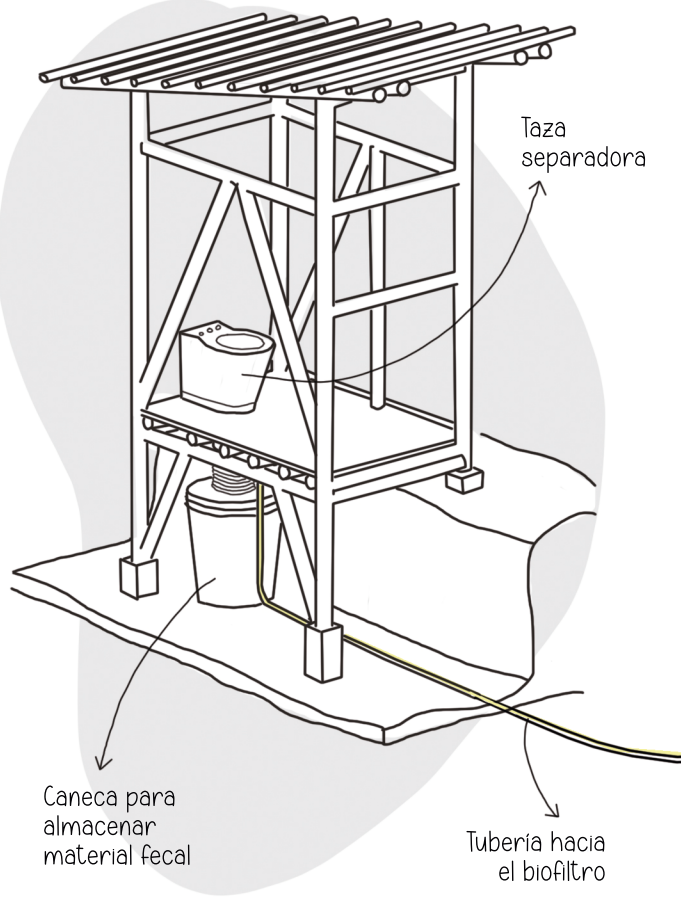
A una botella grande se le corta la base. A una botella de menor tamaño se le hace un hueco al nivel del borde de la botella grande y se llenan tanto la botella como la base. Se envuelve un pabilo en papel aluminio, se sumerge en el agua de las botellas y se dirige a la raíz de la mata

El pabilo absorberá el agua y el papel evitará que se evapore antes de depositar la gota en la planta.

Es una alternativa ecológica que parte de no utilizar el agua como recurso principal para deshacernos de los excrementos, es por esto que se llama seco, y es que nunca se mezclará nuestro excremento con la orina. También se le conoce como baño ecológico, baño sin agua o sanitario de compostaje.

La finalidad del baño seco es **no utilizar agua potable** y lograr aprovechar los excrementos y el orin de manera que se vuelvan abono para enriquecer nuestros suelos y que sirvan de abono para arbustos y plantas ornamentales.

Esto contribuye a construir un hábitat sostenible en donde se cuida, se aprecia y se valora nuestro recurso natural vital.



El biofiltro es un sistema que **hace parte del baño seco** y funciona para **filtrar agua**, principalmente residual, con el objetivo de limpiarla y depurarla para hacerla **reutilizable** o asimilable para otras plantas. También es una forma ecológica de tratar y aprovechar el orin y el agua que sale del lavamanos, mientras que el popó compostado (humanaza) servirá como abono.

El biofiltro imita los patrones de composición de suelos y reproduce ese funcionamiento naturalmente. Además, es una tecnología adecuada y apropiada para **tratar de forma ecológica las aguas grises**, aprovechando el agua limpia y reutilizable que sale del baño seco y pasa por el biofiltro para que esta aporte a las plantas, al ambiente y principalmente a la Huerta Escuela

